



MUNICIPALIDAD DE
HUÁNUCO
Unión y trabajo



**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2019**
EVALUACION AL I TRIMESTRE

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA**

ABRIL DEL 2019

HUANUCO - PERÚ

Contenido

PRESENTACION	2
BASE LEGAL Y ANTECEDENTES.	4
I. ASPECTOS GENERALES.	5
1.1. Finalidad:	5
1.2. Objetivos del POI 2019 de la MPHCO:	6
1.3. Objetivos de la Evaluación al 1º trimestre del POI 2019 de la MPHCO	6
1.4. Metodología de la evaluación	7
II. DIAGNOSTICO	8
III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	9
3.1. Políticas Institucionales	9
3.2. Misión Institucional	10
3.3. Lineamientos operativos del POI 2019	11
IV. MARCO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL PIA 2019	18
IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	36
RECOMENDACIONES.	38
ANEXOS.	39

PRESENTACION

La Municipalidad Provincial de Huánuco, como Órgano de Gobierno Local y enmarcado en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es responsable de la elaboración de los Instrumentos de Gestión Institucional; de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño Municipal para alcanzar el desarrollo local.

El Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huánuco Año Fiscal 2019- (POI 2019), es el Instrumento de Gestión de Corto Plazo que define la Acción del Gobierno Municipal a través de un Conjunto de Objetivos y Productos el cual se encuentra articulado al Presupuesto Institucional de Apertura 2019 y sus modificaciones, que le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, toma como base el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022, desagrega las acciones estratégicas en actividades para el periodo de un año, por tanto, esta información contribuirá a la mejora de Gestión de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

La Evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre del año 2019, es la valoración del resultado de la ejecución de metas físicas y financieras programadas mediante actividades por cada Unidad Orgánicas de la Municipalidad Provincial, en la cual se puede analizar e identificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Local y disgregados en el Plan estratégico Institucional.

El informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre del año 2019 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ha sido elaborado teniendo en cuenta que “es un efectivo instrumento de aprendizaje institucional”, que permite conocer y establecer no solo las experiencias exitosas, sino también de aquellas que no resultaron por las incidencias de un conjunto de factores que limitaron o impidieron su realización, así como también en convertirse en una herramienta de rendición de cuenta ante los órganos del Sistema Nacional de Control.



AUTORIDADES MUNICIPALES

Alcalde Provincial

Ing. José Luis Villavicencio Guardia

Regidores

Alberto SANCHEZ PEREZ

Abog. Wilmer ALVARADO GARAY

Mg. Raúl CRUZ ESTEBAN

Soc. Carmen ZAVALAGA BUSTOS

Ing. Silvia SULLCA PARRA

Nataly SANCHEZ BERROSPI

Ing. Héctor MORALES CÁRDENAS

Ing. Varinia CALVO GÓMEZ

Rudy PRIMO FABIAN

Jherson CRUZ ORTEGA

Ignacio SAYES CAJAS

Ing. Juvenal AQUINO CONDEZO

Odon. Manuel VIVANCO OSORIO

Gerente Municipal

Econ. Aldo REYES VIVIANO

Gerente de Planificación y Presupuesto

Econ. Yanbal ALBORNOZ URETA

Sub Gerente de Planificación y Estadística

C.P.C.C. Franco LIYANAGE ALVA

Especialista en Planificación

Econ. Alejandro RIVERA ZELAYA

BASE LEGAL Y ANTECEDENTES.

Para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2019 se ha tomado como base legal las siguientes:

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización del Estado.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento estratégico.
- Decreto Legislativo N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Directiva N° 001 -2018-CEPLAN/PCD, Actualización del plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Guía para el planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PDC.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico
- Ley de Bases de la carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado con D.S. N° 005-90-PCM.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27293, Ley General del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Decreto Supremo N° 034-82-PCM, que establece la obligación de los organismos de la administración pública de formular Planes Operativos Institucionales (POI) que orienten su gestión.
- Resolución de Alcaldía N° 919-2018-MPHCO/A de fecha 10 de octubre Del 2018

I. ASPECTOS GENERALES.

La Evaluación del Plan Operativo Institucional al 1º trimestre del 2019, identifica el cumplimiento de metas físicas y financieras programadas mediante actividades por las Unidades Orgánicas articuladas con los objetivos Estratégicos identificados en el plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 y el Plan de Desarrollo Local Concertado 2018 – 2022 con prospectiva al 2030 vigentes elaboradas por la Municipalidad Provincial de Huánuco, reflejando ahí, el nivel organizativo de planificación para lograr la Modernización de la Gestión, a través del esfuerzo plasmado en el cumplimiento con responsabilidad y transparencia de cada Unidad Orgánica.

1.1. Finalidad:

La finalidad de la evaluación de esta importante herramienta de planificación institucional de corto plazo, es lograr analizar e identificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo Local y Plan estratégico Institucional identificadas por las unidades orgánicas de la entidad, de tal manera, que contribuyan en el ámbito de sus funciones al logro de las prioridades, objetivos institucionales y metas establecidas en el ejercicio 2019, brindando con calidad los servicios públicos de recolección y tratamiento de los residuos sólidos, mejoramiento y mantenimiento de los parques y jardines, y mejorar la seguridad ciudadana, reordenamiento de la ciudad, asimismo lograr la modernización de los servicios para mejorar su prestación.

La Sub Gerencia de Planificación y Estadística, ha elaborado el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2019, bajo los lineamientos contemplados en la Guía para el planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PDC., entre otras normas complementarias, bajo la supervisión del Residente del CEPLAN para la Región Huánuco, en coordinación y con participación de las unidades orgánicas que conforman los órganos estructurados y funcionales de la Municipalidad. Así mismo permite articular las actividades que desarrollará en el presente año cada unidad orgánica de la Institución Municipal, hecho que se verá reflejado en la ejecución del presupuesto institucional del año fiscal 2019, por lo tanto, en el logro de los objetivos correspondientes, teniendo por finalidad que las autoridades y funcionarios(as) de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conozcan los fundamentos del plan operativo institucional así como las pautas metodológicas básicas para su elaboración, de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.

1.2. Objetivos del POI 2019 de la MPHCO:

- ❖ Contar con un Documento de Gestión que oriente el accionar de todas las unidades orgánicas de la institución, para alcanzar los resultados contenidos en la visión, misión y objetivos institucionales, propiciando una gestión basada en resultados, que se caracterice por su eficiencia, calidad, legalidad y transparencia.
- ❖ Facilitar las condiciones para que el personal y las dependencias de la municipalidad respondan adecuadamente a las exigencias propias de los procesos municipales, de manera organizada, sincronizada y evitando superposiciones, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.
- ❖ Garantizar la unidad de criterios para enfocar la gestión institucional en el logro de las prioridades establecidas en el presupuesto participativo, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Concertado.
- ❖ Ordenar los gastos del PIA / PIM de la Municipalidad
- ❖ Permitir a la municipalidad organizar y controlar los recursos municipales para lograr los objetivos y metas propuestos.
- ❖ Priorizar, organizar y programar las acciones de corto plazo de todas las dependencias municipales, teniendo como marco el Plan Estratégico Institucional.

1.3. Objetivos de la Evaluación al 1º trimestre del POI 2019 de la MPHCO

La evaluación del plan operativo institucional persigue los siguientes objetivos

- ❖ Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por cada una de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, a fin de conocer los avances para el logro de los objetivos institucionales.
- ❖ Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la Municipalidad Provincial de Huánuco y, de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.
- ❖ En función al resultado, formular la programación del Plan Operativo Institucional para el año Fiscal 2019.
- ❖ Propiciar el aprendizaje institucional y el conocimiento sobre lo que surte efecto y lo que no, y por qué.
- ❖ Verificar/mejorar la calidad y la gestión de las unidades orgánicas.
- ❖ Determinar las estrategias eficaces para su ampliación, expansión o repetición.
- ❖ Modificar las estrategias ineficaces.
- ❖ Medir los efectos/beneficios de las intervenciones de programas y proyectos.

Alcance:

La presente evaluación del plan operativo institucional comprende el periodo de ejecución de metas físicas y financieras de los meses: enero, febrero y marzo del presente año fiscal.

1.4. Metodología de la evaluación

- ❖ La Evaluación Trimestral del Plan Operativo Institucional POI 2019 por unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco al 1º trimestre, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al periodo indicando, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan, para ello, se solicitó información del cumplimiento de las metas de competencia de las Unidades Orgánicas.

Sobre la calificación del nivel de desempeño:

Para la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 al I Trimestre se considera el nivel de cumplimiento o el avance de actividades (%) programadas para el año indicado, de acuerdo a las acciones formuladas y aprobadas en el POI a inicios del ejercicio, para ello se han empleado las siguientes nomenclaturas de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación:

NIVEL DE DESEMPEÑO	CALIFICACION
DE 95% A 100%	MUY BUENO
DE 86% A 94%	BUENO
DE 71% A 85%	ACEPTABLE
DE 56% A 70%	REGULAR
DE 41% A 55%	DEFICIENTE
MENOS DE 41%	MUY DEFICIENTE

Metodología para el cálculo del nivel de desempeño promedio:

Para la elaboración de la metodología a partir de la cual se establecen los niveles de desempeño promedio para cada unidad orgánica, se partió de los siguientes criterios:

- Hubo actividades que superaron en ejecución la Meta trimestral programada, resultando en niveles superiores al 25% en relación a la programación anual.
- Dado que las actividades particulares con índices de desempeño superiores al 25% contribuyen a generar un resultado elevado y engañoso del nivel de EFICACIA GENERAL de cada unidad orgánica, se resolvió entonces calificar a las mencionadas actividades con un índice promedio del 25%, de modo que se obtiene un promedio ponderado más armonioso con la realidad para cada unidad, así como para el nivel de eficacia general promedio.

II. DIAGNOSTICO

Variables del FODA Institucional

Este análisis permite identificar y contrastar dos ámbitos: el entorno interno y externo de la institución, con el fin de plantear estrategias que permitan mejorar la situación en la que nos encontremos.

En el primero, se encuentran todos aquellos factores sobre los cuales se tiene control para decidir cambiarlos en forma directa. Podemos modificarlos para mejorarlos, incrementarlos o por el contrario para que se reduzcan o desaparecerlos. En este ámbito se encuentran las Fortalezas (F) y las Debilidades (D).

En el ámbito externo se encuentran todos los factores sobre los que no tenemos control directo, pero sin embargo influyen en nuestra realidad. Estos factores escapan de nuestro control, pero si debemos considerarlos porque nuestro desarrollo dependerá de la tendencia que sigan estos. En este ámbito se encuentran las Oportunidades (O) y las Amenazas (A).



III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

3.1. Políticas Institucionales

Como políticas institucionales, se establecen como guía y límites de organización, para su correcta operación. Estas políticas reflejan los valores, principios y áreas de estrategia institucional, valorando el aporte de sus colaboradores, siendo los siguientes:

- ❖ Implementar una Gestión Municipal eficiente con herramientas avanzadas de administración en base a resultados,
- ❖ Innovación y transparencia en la gestión para rescatar el apoyo y la contribución de la ciudadanía.
- ❖ Gestionar el desarrollo institucional con un Sistema de Gestión del Talento Humano basado en competencias, que garantice los más altos niveles de calidad en la ejecución de los procesos principales de la actividad institucional, priorizando la ética e integridad, orientación por los resultados, trabajo en equipo, orientación al cliente interno y externo y la calidad del trabajo.
- ❖ Brindar eficientes Servicios Municipales y de Seguridad Ciudadana Participativa
- ❖ Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación municipal, como un eje transversal en las acciones de desarrollo.
- ❖ La Municipalidad de Huánuco, promoverá el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de forma integral a nivel Provincial.
- ❖ Mantener la visión de continuidad en la planificación estratégica con el mejoramiento integral de toda la Infraestructura Pública, a fin de promover su desarrollo y competitividad.
- ❖ Desarrollar de forma eficiente y eficaz los sistemas administrativos, en un marco ético y moral de la gestión pública de sus colaboradores y colaboradoras.
- ❖ Generar procesos de mantenimiento de la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
- ❖ Promover la seguridad ciudadana mediante la participación integral comunitaria.
- ❖ Adoptar políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas en condiciones de vulnerabilidad al entorno local Provincial.
- ❖ Promover la atracción de inversiones privadas y generación de empleo, para fortalecer la competitividad y eliminación de brechas.

3.2. Misión Institucional

Conforme a la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades que norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización y recursos de las municipalidades del país, se establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

En concordancia a los lineamientos del CEPLAN y en consenso con el equipo técnico, las gerencias de línea y direcciones de la Municipalidad, se ha determinado la siguiente misión.



FUENTE: PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MPHCO
 ELABORACIÓN: SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

3.3. Lineamientos operativos del POI 2019

Prioridades Institucionales.

Son las principales actividades y metas establecidas articuladas a los lineamientos generales, y las políticas públicas locales, que la institución municipal en su conjunto, deberán optimizar en su gestión operativa durante un corto plazo, en la cual, estas prioridades se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos establecidos en el plan de desarrollo institucional, de modo que la municipalidad pueda contribuir al desarrollo local.

Objetivos Operativos De Cada Centro De Costo

Son las actividades identificadas y programadas por cada unidad orgánica de la MPHCO, que debe ejecutar cada dependencia municipal en su gestión operativa. Ellos deben contribuir necesariamente al logro de las prioridades institucionales establecidas para el año.

Programación De Metas Operativas

Es el ordenamiento en el tiempo de lo que cada dependencia municipal va a producir durante el año. Comprende también el proceso de sincronización entre la programación operativa propuesta por las diferentes dependencias municipales. Sincronizar es ubicar en el tiempo las metas programadas, de modo que las tareas que deban realizarse para su cumplimiento se coloquen en orden de prioridad.

Determinación de las Metas Operativas

Al igual que los objetivos operativos, las metas operativas son propuestas por todas las dependencias de la entidad, ahora unidad de costo. Todo objetivo operativo debe ser expresado en una o varias metas operativas para poder medir su logro. Al cumplir las metas operativas constataremos el cumplimiento de los objetivos.

A partir de las metas operativas así determinadas, podrán proponerse indicadores para medir la gestión operativa de la municipalidad, en términos de eficacia, eficiencia, impacto, cobertura, calidad, rendimiento, entre otros criterios.

Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivos Estratégico Institucional (OEI)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

La finalidad de los Objetivos Estratégicos Institucionales, es definir los cambios que la Municipalidad pretende lograr en las condiciones de vida de los ciudadanos, o en el entorno en que éstos se desenvuelven, de corresponder, en otras entidades del Estado que orientan la gestión de la Municipalidad hacia el logro de los objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Local Concertado y del Plan de Desarrollo Regional Concertado, asimismo de los objetivos estratégicos sectoriales, en la cual contiene la descripción de lo que se desea alcanzar siendo medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo al horizonte del PEI, se ha identificado doce (12) objetivos estratégicos institucionales generadores de cambios:

Los OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica, en este caso de Municipalidades; por su naturaleza, se definen dos tipos de objetivos:

El OEI de tipo I se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes o servicios provistos plasmadas en la Guía de Planeamiento Institucional –CEPLAN.

OEI de tipo II se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte o su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a su población.

En el caso de la Municipalidad es necesario seleccionar más de un indicador porque se necesita medir más de una dimensión de un OEI (página 33 de la guía).

La articulación de objetivos se basa principalmente en 06 Componentes Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, los que están considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado y Plan de Desarrollo Local Concertado; en la determinación de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales se ha tomado como referencia las acciones estratégicas sectoriales/territoriales.

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Conforme a lo establecido en la guía para el planeamiento institucional; las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. Estas Acciones Estratégicas Institucionales debidamente validadas por la PCM.

La naturaleza de las AEI depende del tipo de OEI al cual contribuyen, las AEI para OEI de tipo I se refieren a bienes o servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad. En este caso se encuentran las acciones que pertenecen a los objetivos en general, con excepción de la AEI.10.03; Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia.

Las AEI para OEI de tipo II se refieren a bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad. En términos de la cadena de valor, estas AEI contribuyen a la producción bienes o servicios finales.

No obstante, algunos AEI también pueden tener usuarios externos; aquí se encuentran las acciones que corresponden a los objetivos señalados en el OEI.11; Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación de OEI	Código	Denominación de AEI
OEI.01	Promover Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	AEI.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
		AEI.01.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio
		AEI.01.03	Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC
		AEI.01.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros
		AEI.01.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros
		AEI.01.06	Población con prácticas seguras para la resiliencia
		AEI.01.07	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
		AEI.01.08	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres
		AEI.01.09	Implementación de actividades contingenciales
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	AEI.02.01	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en la Provincia
		AEI.02.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia
		AEI.02.03	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia
		AEI.02.04	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia
		AEI.02.05	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia
OEI.03	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia	AEI.03.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia
		AEI.03.02	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia
		AEI.03.03	Infraestructura Urbana adecuada en la Provincia
		AEI.03.04	Control de Edificaciones en forma oportuna a la población de la Provincia

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación de OEI	Código	Denominación de AEI
OEI.04	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	AEI.04.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia
		AEI.04.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia
		AEI.04.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.
		AEI.04.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia
		AEI.04.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia
OEI.05	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia
		AEI.05.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia
		AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso publico en la Provincia
		AEI.05.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia
		AEI.05.05	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en la Provincia
		AEI.05.06	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia
OEI.06	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	AEI.06.01	Patrullaje por Sector en la Provincia
		AEI.06.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia
		AEI.06.03	Programas de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia
		AEI.06.04	Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana al equipo tecnico distrital y provincial de manera oportuna
		AEI.06.05	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia
		AEI.06.06	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población
		AEI.06.07	acciones preventivas para disminuir las ocurrencias delictivas de la poblacion
		AEI.06.08	Sistemas para la construcción y monitoreo del mapa de riesgo y delito implementados en la Provincia.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación de OEI	Código	Denominación de AEI
OEI.07	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	AEI.07.01	Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la población de la Provincia
		AEI.07.02	Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población
OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia	AEI.08.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en beneficio de la población
		AEI.08.02	Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia
		AEI.08.03	Capacidades y competencias fortalecidas de los docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Provincia
OEI.09	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	AEI.09.01	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia
		AEI.09.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia
		AEI.09.03	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia
		AEI.09.04	Programas de Apoyo Social con calidad para la Población Vulnerable de la Provincia

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación de OEI	Código	Denominación de AEI
OEI.10	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	AEI.10.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia
		AEI.10.02	Actividades culturales en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia
		AEI.10.03	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia
		AEI.10.04	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia
OEI.11	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	AEI.11.01	Asistencia Técnica en Seguridad Vial de forma oportuna en la Provincia
		AEI.11.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia
		AEI.11.03	Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia
		AEI.11.04	Planes Implementados en reordenamiento del transito y transporte publico en forma oportuna en la Provincia
		AEI.11.05	Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia
OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.12.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial
		AEI.12.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial
		AEI.12.03	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad
		AEI.12.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad
		AEI.12.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Administración Municipal
		AEI.12.06	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.
		AEI.12.07	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad
		AEI.12.08	Implementacion de la Linea de carrera del servidor publico

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2021

ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA



Articulación con el CEPLAN

DIAGRAMA N° 02





IV. MARCO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL PIA 2019

VARIACION DE RECURSOS PIA 2019 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBROS	PIA 2019	DIPLOMA MEF	DIFERENCIA
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,649,730.00	1,649,730.00	0.00
069 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,865,366.00	9,049,997.00	1,184,631.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	23,219,152.00	23,219,152.00	0.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6,135,615.00	7,668,681.00	1,533,066.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	296,864.00	1,482,610.00	1,185,746.00
TOTAL	39,166,727.00	43,070,170.00	3,903,443.00

FUENTE: PROGRAMACION MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019 – MEF

ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA



DISTRIBUCION PRESUPUESTAL POR CENTRO DE COSTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 PROGRAMADO

Nº	ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL	PRESUPUESTO FINANCIADO
1	ÓRGANOS DE GOBIERNO	
1.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO LOCAL	
1.1.1	CONCEJO MUNICIPAL	S/. 474,800.00
1.1.3	ALCALDIA	S/. 229,343.00
1.2	ORGANO DE CONTROL	
1.2.1	OCI	S/. 149,610.00
1.3	ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL	
1.3.1	PROCURADURIA	S/. 49,828.00
2	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL	
2.1	ORGANO DE ALTA DIRECCION EJECUTIVA	
2.1.1	GERENCIA MUNICIPAL	S/. 123,768.00
2.2	ORGANOS DE ASESORAMIENTO	
2.2.1	G. ASESORIA JURIDICA	S/. 54,078.00
2.2.2	G. PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	S/. 2,638,834.00
2.2.2.1	S.G. PLANIFICACION Y ESTADISTICA	S/. 93,303.00
2.2.2.2	S.G. PRESUPUESTO	S/. 61,440.00
2.2.2.3	S.G. INVERSION Y COOPERACION TECNICA	S/. 88,150.00
2.2.2.4	S.G. DESARROLLO ORGANIZACIONAL	S/. 82,527.00
2.3	ORGANOS DE APOYO	
2.3.1	G. SECRETARIA GENERAL	S/. 53,578.00
2.3.1.1	S.G. COMUNICACIONES E INFORMATICA	S/. 59,999.00
2.3.1.2	S.G. TRAMITE DOCUMENTARIO	S/. 195,889.00
2.3.1.2	S.G. ARCHIVO GENERAL	S/. 70,578.00
2.3.2	G. ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/. 2,568,371.00
2.3.2.1	S.G. CONTABILIDAD	S/. 142,552.00
2.3.2.2	S.G. TESORERIA	S/. 131,394.00
2.3.2.3	S.G. LOGISTICA	S/. 241,614.00
2.3.2.4	S.G. PATRIMONIO	S/. 1,685,937.00
2.3.3	G. RECURSOS HUMANOS	S/. 5,426,109.00
2.3.3.1	S.G. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	S/. 223,244.00
2.3.3.2	S.G. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	S/. 170,543.00
2.3.4	G. ADMINISTRACION TRIBUTARIA	S/. 108,328.00
2.3.4.1	S.G. TRIBUTACION	S/. 602,965.00
2.3.4.2	S.G. RECAUDACION	S/. 320,649.00
2.3.4.3	S.G. FISCALIZACION	S/. 157,888.00
2.3.5	OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	S/. 138,304.00



Nº	ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL	PRESUPUESTO FINANCIADO
2.4	ORGANOS DE LINEA	
2.4.1	G. DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITOR	S/. 6,378,706.00
2.4.1.1	S.G. EJECUCIO DE PROYECTOS	S/. 304,495.00
2.4.1.2	S.G. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	S/. 19,375.00
2.4.1.3	S.G. CONTROL URBANO Y CATASTRO	S/. 150,063.00
2.4.1.4	S.G. RIESGO Y DESASTRE	S/. 373,680.00
2.4.2	G. DESARROLLO ECONOMICO	S/. 207,925.00
2.4.2.1	S.G. PROMOCION EMPRESARIAL	S/. 1,721,466.00
2.4.2.1.3	AREA DE SANIDAD Y CONTROL SANITARIO	S/. 15,680.00
2.4.2.1.4	CAMAL MUNICIPAL	S/. 119,235.00
2.4.2.1.6	MERCADO CENTRAL	S/. 28,688.00
2.4.2.2	S.G. TURISMO	S/. 376,666.00
2.4.2.3	S.G. SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 1,746,390.00
2.4.3	G. TRANSPORTES	S/. 184,390.00
2.4.3.1	S.G. TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	S/. 201,143.00
2.4.3.2	S.G. CONTROL TECNICO Y TRANSPORTE	S/. 190,887.00
2.4.4	G. DESARROLLO SOCIAL	S/. 202,161.00
2.4.4.1	S.G. PROMOCION CULTURAL	S/. 154,088.00
2.4.4.1.1	BIBLIOTECA MUNICIPAL	S/. 21,700.00
2.4.4.2	S.G. REGISTRO CIVIL	S/. 177,276.00
2.4.4.3	S.G. DESARROLLO HUMANO	S/. 531,023.00
2.4.4.3.2	SGDH - AREA DE DEMUNA	S/. 28,650.00
2.4.4.3.3	SGDH - AREA DE CIAM - PENSION 65 - BECA 18	S/. 16,270.00
2.4.4.3.7	SGDH - AREA DE OMAPED	S/. 62,350.00
2.4.4.3.8	SISFOH	S/. 116,535.00
2.4.4.3.9	SGDH - AREA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	S/. 777,647.00
2.4.4.3.10	SGDH - PROGAMA VASO DE LECHE	S/. 83,950.00
2.4.4.4	AREA DE CENTROS POBLADOS	S/. 129,600.00
2.4.5	G. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	S/. 41,028.00
2.4.5.1	S.G. SANEAMIENTO AMBIENTAL	S/. 10,100.00
2.4.5.2	S.G. GESTION DE RECURSOS SOLIDOS	S/. 6,102,018.00
2.4.5.3	S.G. PARQUES Y JARDINES	S/. 2,349,919.00
PRESUPUESTO TOTAL FINANCIADO		S/. 39,166,727.00

FUENTE: PROGRAMACION MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019 – MEF

ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA

GRAFICO N° 01



GRAFICO N° 02



FUENTE: PROGRAMACION MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019 – MEF
 ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA

GRAFICO N° 03

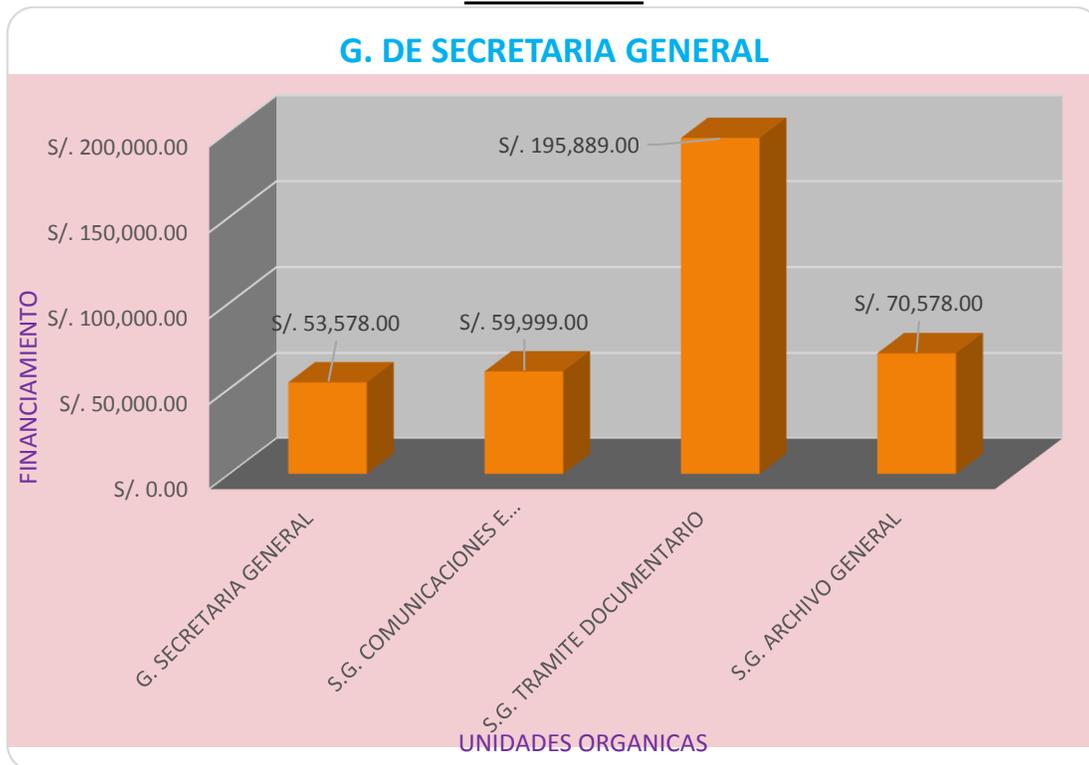


GRAFICO N° 04

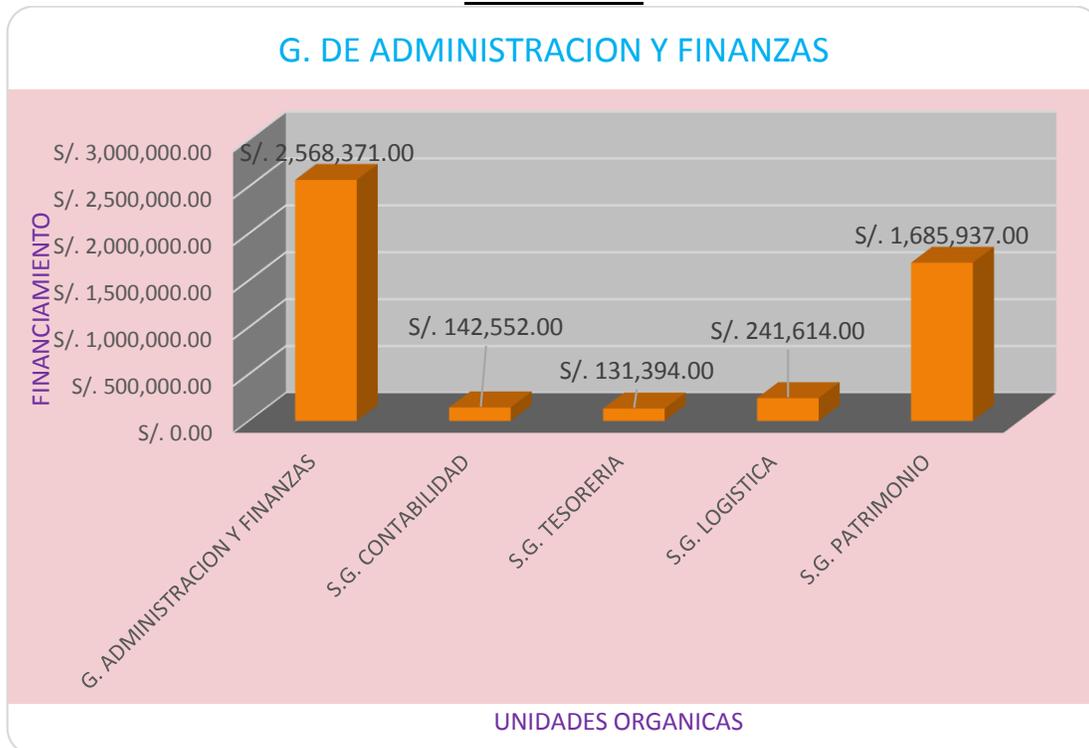


GRAFICO N° 05

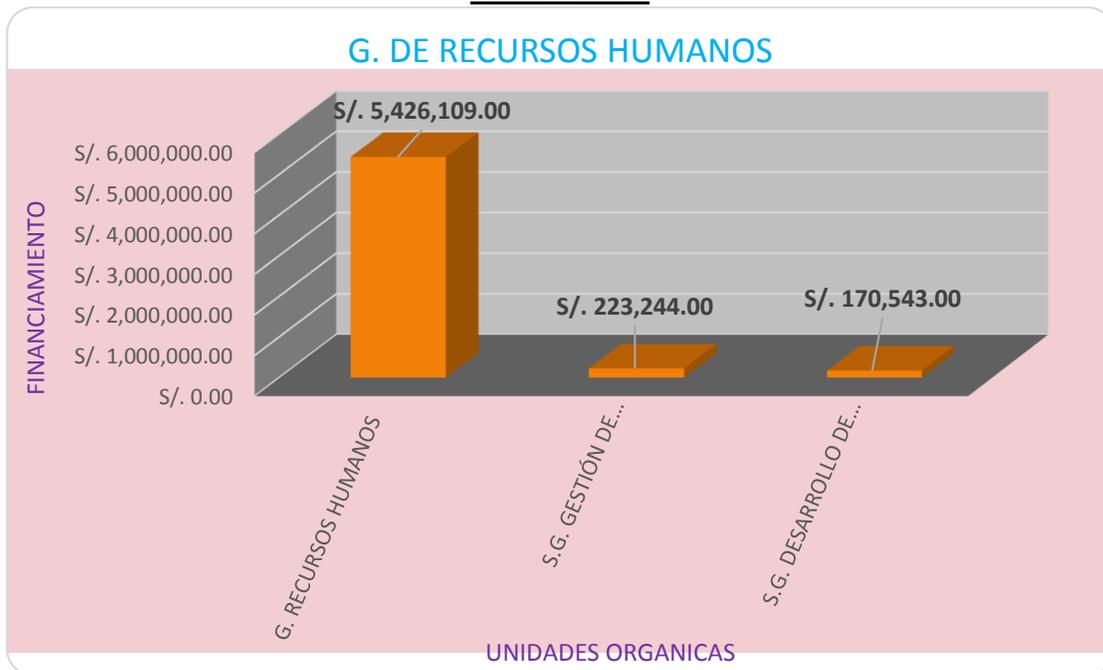


GRAFICO N° 06

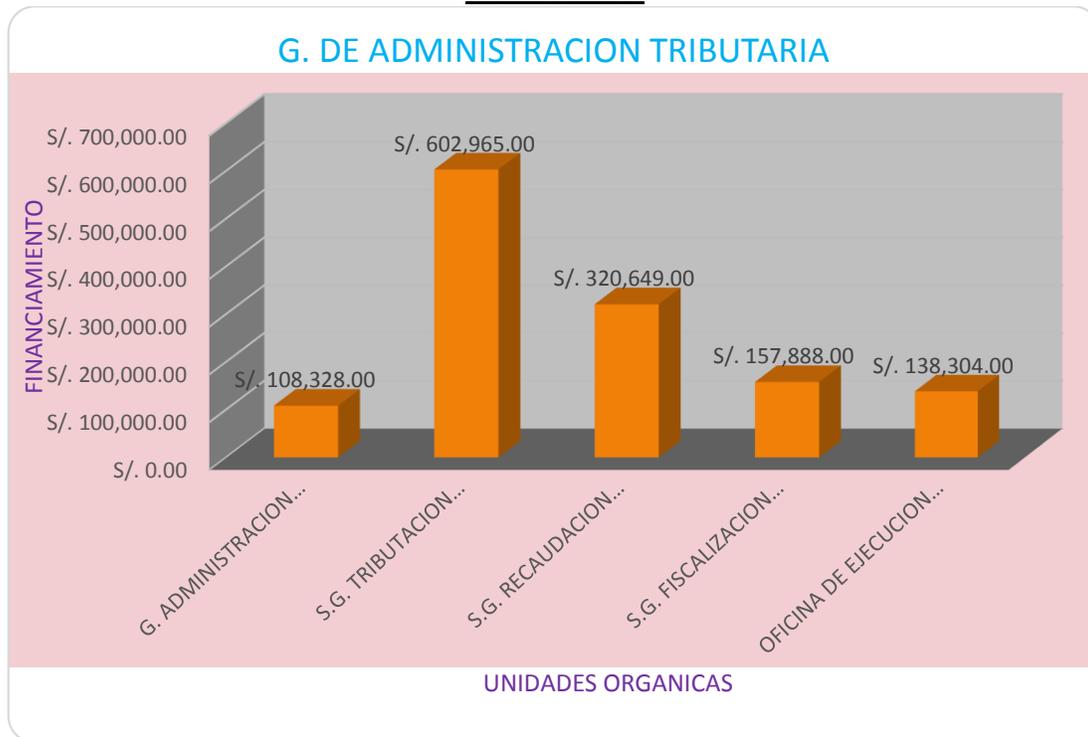


GRAFICO N° 07

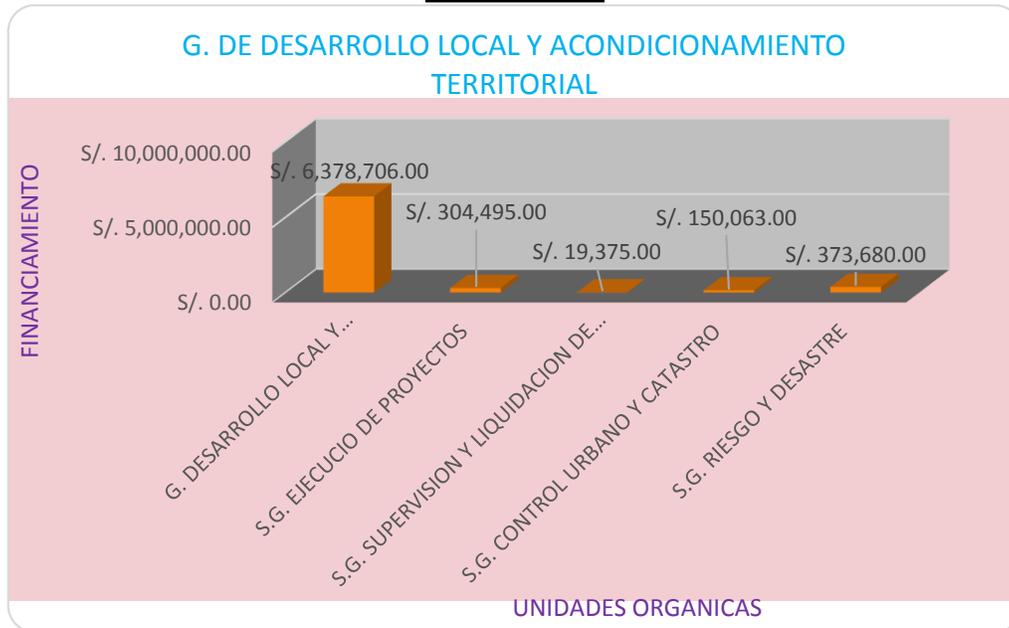


GRAFICO N° 08

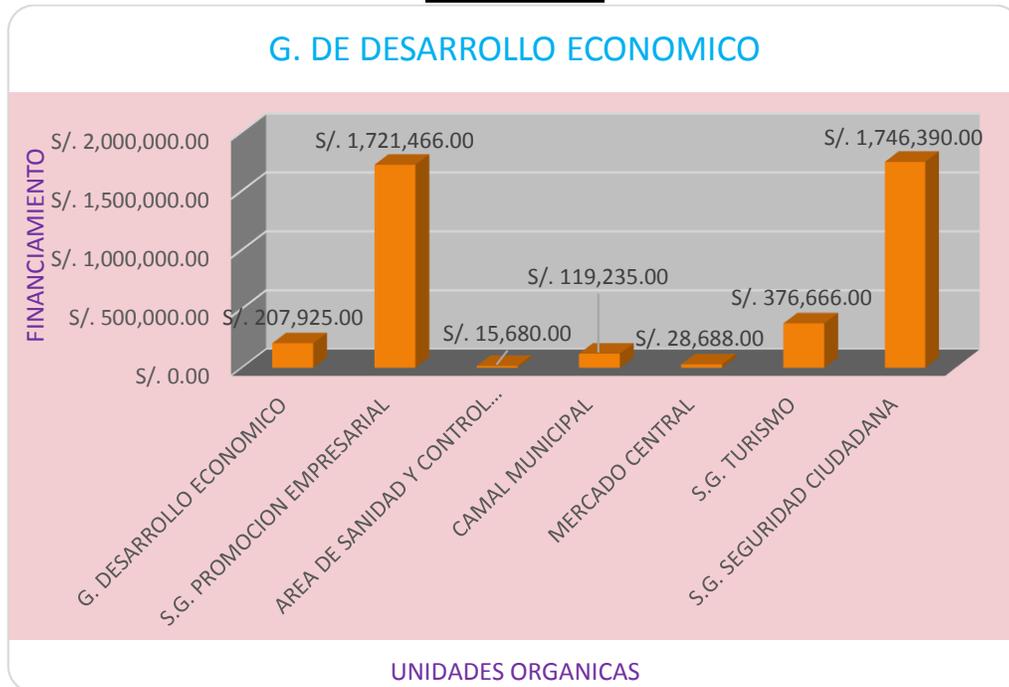
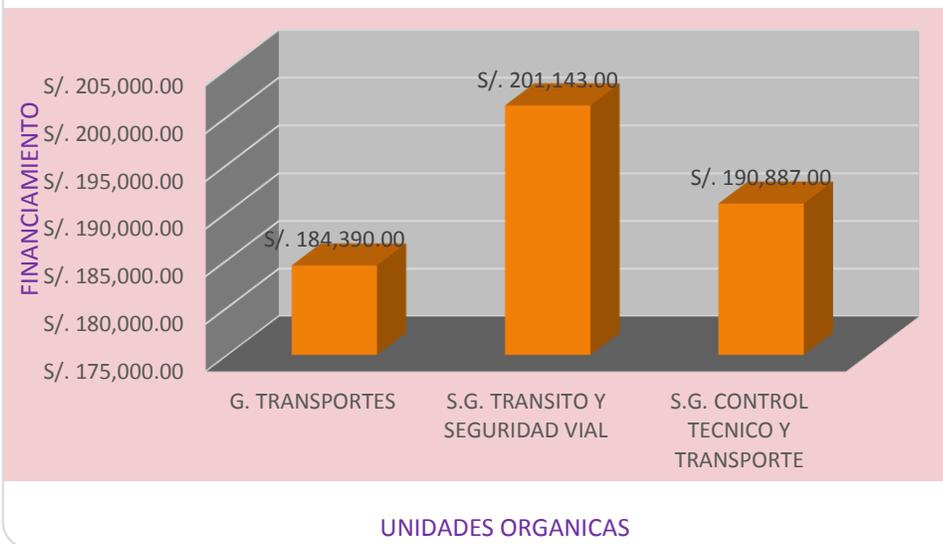


GRAFICO N° 09

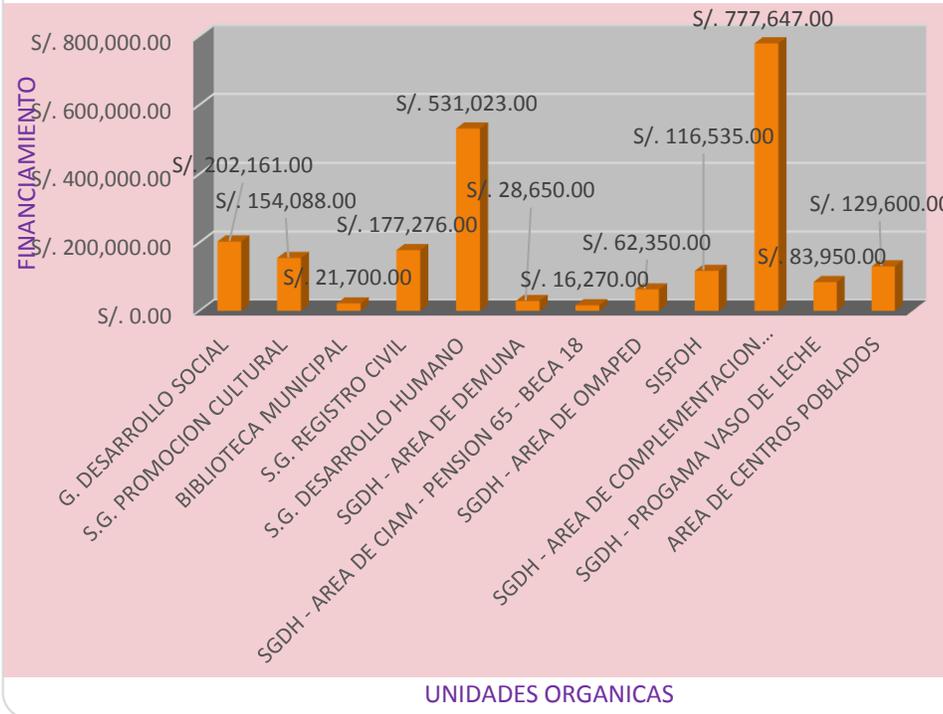
GERENCIA DE TRANSPORTES



UNIDADES ORGANICAS

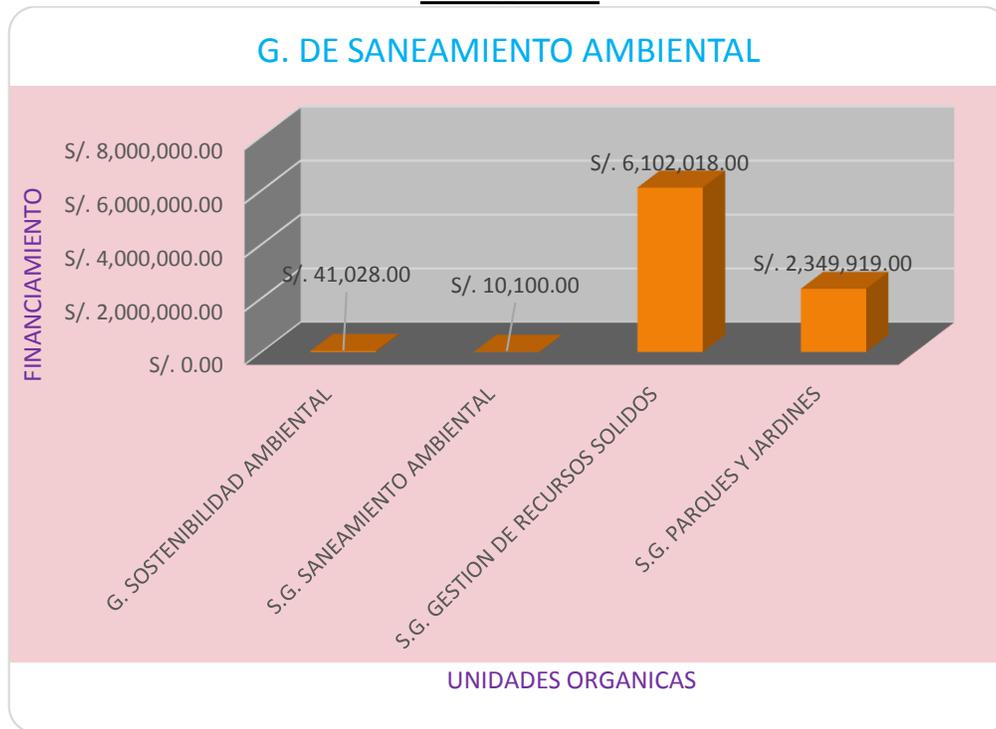
GRAFICO N° 10

G. DE DESARROLLO SOCIAL



UNIDADES ORGANICAS

GRAFICO N° 11



FUENTE: PROGRAMACION MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2019 – MEF
 ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA

ANÁLISIS A NIVEL DE ACTIVIDADES Y METAS POR RESULTADOS – I TRIMESTRE 2019

ITEM	METAS FISICAS	META FISICA	PIA	PIM	EJEC 1º TRIM	SALDO	AVANCE
	META ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		40,647,831				
111.0	0042 "REALIZAR ACCIONES LEGISLATIVAS SALA DE REGIDORES, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.27%	S/474,800.00	S/473,800.00	S/112,612.50	S/361,187.50	23.77%
113.0	0036 "REALIZAR ACCIONES DE ALTA DIRECCION DE ALCALDIA DE DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	27.14%	S/229,343.00	S/280,071.00	S/71,798.66	S/208,272.34	25.64%
121.0	0055 "CONTROL Y AUDITORIA"	26.00%	S/149,610.00	S/205,466.00	S/73,936.40	S/131,529.60	35.98%
131.0	0056 "REALIZAR ACCIONES DE DEFENSA DE PROCESOS JUDICIALES, PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/49,828.00	S/110,712.00	S/60,523.87	S/50,188.13	54.67%
211.0	0038 "REALIZAR ACCIONES DE GESTION MUNICIPAL, GERENCIA MUNICIPAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.43%	S/123,768.00	S/120,009.00	S/28,719.66	S/91,289.34	23.93%
221.0	0051 "REALIZAR ACCION ADMINISTRATIVA INTERNA DE ASESORAR, GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.00%	S/54,078.00	S/44,792.00	S/15,228.60	S/29,563.40	34.00%
222.0	0030 "PRESUPUESTO PREVISTO PARA CONTINGENCIAS - DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/2,576,256.00	S/1,115,554.00	S/0.00	S/1,115,554.00	0.00%
222.0	0034 "REALIZAR ACCIONES DE PROGRAMACION, DIRECCION, COORDINACION Y EVALUACION, GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	27.00%	S/62,578.00	S/468,801.00	S/11,141.25	S/457,659.75	2.38%
222.1	0033 "REALIZAR ACCIONES DE PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES, SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.03%	S/93,303.00	S/104,656.00	S/25,671.77	S/78,984.23	24.53%
222.2	0035 "REALIZAR ACCIONES DE PROGRAMACION Y MONITOREO DE PROCESOS PRESUPUESTARIO, SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.00%	S/61,440.00	S/43,374.00	S/5,200.00	S/38,174.00	11.99%
222.3	0031 "REALIZAR ACCIONES DE EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y COOPERACION TECNICA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/88,150.00	S/123,105.00	S/22,880.21	S/100,224.79	18.59%
222.3	0057 "ESTUDIOS DE PRE-INVERSION"	25.00%	S/859,864.00	S/842,996.00	S/0.00	S/842,996.00	0.00%
222.4	0032 "REALIZAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE GESTION, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	20.00%	S/82,527.00	S/86,906.00	S/6,496.80	S/80,409.20	7.48%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y trabajo

231.0	0039	"REALIZAR ACCIONES DE PROCESAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA DOCUMENTARIO, GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/53,578.00	S/111,351.00	S/53,513.39	S/57,837.61	48.06%
231.1	0041	"REALIZAR ACCIONES DE TECNOLOGIA E INFORMATICA, SUB GERENCIA DE COMUNICACION Y INFORMATICA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/59,999.00	S/415,144.00	S/159,063.46	S/256,080.54	38.32%
231.2	0037	"REALIZAR ACCIONES DE CUSTODIA, SUB GERENCIA DE ARCHIVO GENERAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	24.00%	S/70,578.00	S/122,062.00	S/32,010.75	S/90,051.25	26.22%
231.2	0040	"REALIZAR ACCIONES DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DOCUMENTARIO, SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/195,889.00	S/220,396.00	S/56,737.92	S/163,658.08	25.74%
232.0	0049	"REALIZAR ACCIONES GESTION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/367,166.00	S/335,419.00	S/102,450.75	S/232,968.25	30.54%
232.0	0063	"APOYO A LAS BENEFICENCIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS"	27.95%	S/294,428.00	S/294,428.00	S/77,868.74	S/216,559.26	26.45%
232.0	0066	"APOYOS COMUNALES E INSTITUCIONALES"	7.06%	S/68,000.00	S/45,768.00	S/2,543.20	S/43,224.80	5.56%
232.0	0103	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE COLPA BAJA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/24,000.00	S/24,000.00	S/0.00	S/24,000.00	0.00%
232.0	0104	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE NAUYAN RONDOS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO"	26.50%	S/30,000.00	S/30,000.00	S/7,500.00	S/22,500.00	25.00%
232.0	0105	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE SANTO DOMINGO DE NAUYAN, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO"	26.50%	S/24,000.00	S/24,000.00	S/6,000.00	S/18,000.00	25.00%
232.0	0106	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE TRES DE MAYO DE YANACOCCHA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/21,600.00	S/21,600.00	S/0.00	S/21,600.00	0.00%
232.0	0107	"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE MARABAMBA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/30,000.00	S/30,000.00	S/0.00	S/30,000.00	0.00%
232.0	0108	"TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES"	26.50%	S/295,593.00	S/295,593.00	S/73,898.25	S/221,694.75	25.00%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y trabajo

232.0	0019	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO EMP. PE-3N(HUANCAPALLAC)-SAN PEDRO DE CANI-DISTRITO DE KICHKI-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/55,099.00	S/55,099.00	S/0.00	S/55,099.00	0.00%
232.0	0020	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO DV. SIRABAMABA-QUERA-MITOQUERA-DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/106,549.00	S/106,549.00	S/0.00	S/106,549.00	0.00%
232.0	0021	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: CASCAJ-GAYAO-TAMBOGAN, GAYAO-GUELGASH, DISTRITO DE CHURUBAMBA-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/180,806.00	S/180,805.00	S/0.00	S/180,805.00	0.00%
232.0	0022	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: CONCHUMAYO-SIRABAMBA, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/135,873.00	S/135,873.00	S/0.00	S/135,873.00	0.00%
232.0	0023	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: TRANCA-SANTA ISABEL-HUANACAURE, DISTRITO DE CHINCHAO-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/109,161.00	S/109,160.00	S/0.00	S/109,160.00	0.00%
232.0	0024	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: PACHACHUPAN-CHINCHINGA-TRANCA, DISTRITO DE CHINCHAO-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/112,955.00	S/112,955.00	S/0.00	S/112,955.00	0.00%
232.0	0025	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: LA ESPERANZA-MALCONGA-PAUCAR, DISTRITO DE AMARILIS-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/97,902.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	0.00%
232.0	0026	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: YARUMAYO-SAN PEDRO DE CHAULAN, DISTRITO DE YARUMAYO-HUANUCO-HUANUCO"	0.00%	S/58,580.00	S/58,580.00	S/0.00	S/58,580.00	0.00%
232.1	0044	"REALIZAR ACCIONES DE CONTABILIDAD E INTEGRACION CONTABLE, SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.54%	S/142,552.00	S/158,381.00	S/38,070.52	S/120,310.48	24.04%
232.2	0043	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA SUB GERENCIA DE TESORERIA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/131,394.00	S/155,154.00	S/46,597.11	S/108,556.89	30.03%
232.3	0048	"REALIZAR ACCIONES DE PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS, SUB GERENCIA DE LOGISTICA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/241,614.00	S/266,266.00	S/95,424.47	S/170,841.53	35.84%
232.4	0045	"REALIZAR ACCIONES DE CONTROL Y MANTENIMIENTO BIENES PATRIMONIALES, SUB GERENCIA DE PATRIMONIO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.05%	S/1,439,779.00	S/1,731,357.00	S/407,763.81	S/1,323,593.19	23.55%
232.4	0047	"REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO EQUIPO MECANICO DE MAQUINARIAS PESADAS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	10.13%	S/126,759.00	S/172,067.00	S/14,855.00	S/157,212.00	8.63%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y Trabajo

233.0	0054	"REALIZAR ACCIONES DE GESTION Y DESARROLLO, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	27.00%	S/4,331,431.00	S/3,411,439.00	S/570,125.93	S/2,841,313.07	16.71%
233.0	0079	"PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S N°. 051-88-PCM"	27.93%	S/20,432.00	S/20,432.00	S/5,400.00	S/15,032.00	26.43%
233.0	0050	"PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFP"	26.50%	S/1,252,213.00	S/1,252,213.00	S/313,053.18	S/939,159.82	25.00%
233.0	0078	"PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS "	25.75%	S/1,074,246.00	S/1,074,246.00	S/260,492.69	S/813,753.31	24.25%
233.1	0053	"REALIZAR ACCIONES DE GESTION DE CAPITAL HUMANO, SUB GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANO , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.17%	S/223,244.00	S/331,851.00	S/81,866.80	S/249,984.20	24.67%
233.2	0052	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANO , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/170,543.00	S/124,689.00	S/27,461.65	S/97,227.35	22.02%
234.0	0062	"REALIZAR ACCIONES DE SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	30.55%	S/108,328.00	S/88,341.00	S/25,663.79	S/62,677.21	29.05%
234.1	0061	"REALIZAR ACCIONES DE CONTROL Y REGISTRO DE CONTRIBUYENTES, SUB GERENCIA DE TRIBUTACION , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.20%	S/602,965.00	S/492,257.00	S/131,447.75	S/360,809.25	26.70%
234.2	0059	"REALIZAR ACCIONES DE COBRANZA DE IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, SUB GERENCIA DE RECAUDACION , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.80%	S/320,649.00	S/374,498.00	S/105,985.64	S/268,512.36	28.30%
234.3	0060	"REALIZAR ACCIONES DE CONTROL DE CONTRIBUYENTES MUNICIPALES, SUB GERENCIA DE FISCALIZACION , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.00%	S/157,888.00	S/181,020.00	S/57,090.35	S/123,929.65	31.54%
235.0	0046	"REALIZAR ACCIONES DE EJECUCION COACTIVA , DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.51%	S/138,304.00	S/162,843.00	S/40,723.16	S/122,119.84	25.01%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y Trabajo

241.0	0081	"REALIZAR ACCIONES DE ORDENAMIENTO URBANO, RURAL Y CATASTRO DE OBRAS PUBLICAS, GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	20.54%	S/410,628.00	S/611,896.00	S/116,489.91	S/495,406.09	19.04%
241.1	0080	"REALIZAR ACCIONES DE CONTROL Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, SUB GERENCIA DE EJECUCION DE PROYECTOS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	31.24%	S/304,495.00	S/423,530.00	S/125,948.22	S/297,581.78	29.74%
241.1	0028	"REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS ZONA URBANA DEL DISTRITO DE HUANUCO, HUANUCO, HUANUCO"	0.00%	S/3,000,000.00	S/2,084,257.00	S/0.00	S/2,084,257.00	0.00%
241.2	0016	"INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO"	0.00%	S/130,000.00	S/130,000.00	S/0.00	S/130,000.00	0.00%
241.2	0083	"REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS, SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/19,375.00	S/100,881.00	S/41,837.07	S/59,043.93	41.47%
241.3	0082	"REALIZAR ACCIONES DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO, SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.00%	S/150,063.00	S/302,897.00	S/106,489.03	S/196,407.97	35.16%
241.4	0084	"REALIZAR ACCIONES DE DEFENSA CIVIL, PREVENCION DE DESASTRES NATURALES, SUB GERENCIA DE RIESGO Y DESASTRES, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	20.10%	S/46,980.00	S/169,164.00	S/31,467.00	S/137,697.00	18.60%
241.4	0012	"DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA" SG RIESGO Y DESASTRE	0.00%	S/10,000.00	S/10,000.00	S/0.00	S/10,000.00	0.00%
241.4	0013	"ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES"	0.00%	S/15,000.00	S/60,000.00	S/0.00	S/60,000.00	0.00%
241.4	0014	"CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS"	0.00%	S/130,000.00	S/100,000.00	S/0.00	S/100,000.00	0.00%
241.4	0015	"MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS"	18.63%	S/35,000.00	S/34,997.00	S/5,996.50	S/29,000.50	17.13%
241.4	0017	"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	0.00%	S/6,700.00	S/6,700.00	S/0.00	S/6,700.00	0.00%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y Trabajo

242.0	0097	"REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION EMPRESARIAL, ORDENAMIENTO COMERCIAL Y MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/207,925.00	S/919,220.00	S/305,636.40	S/613,583.60	33.25%
242.1	0093	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE COMERCIO, MERCADO Y MYPES, SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	23.00%	S/1,721,466.00	S/968,784.00	S/135,568.12	S/833,215.88	13.99%
242.1	0011	"VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS"	0.00%	S/15,680.00	S/15,680.00	S/0.00	S/15,680.00	0.00%
242.1	0058	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA-HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/2,108,214.00	S/466,580.00	S/0.00	S/466,580.00	0.00%
242.1	0094	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE COMERCIO Y MERCADOS, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	0.00%	S/28,688.00	S/14,584.00	S/0.00	S/14,584.00	0.00%
242.1	0095	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE ESTADIO MUNICIPAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	16.82%	S/119,399.00	S/96,980.00	S/14,860.00	S/82,120.00	15.32%
242.1	0096	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DEL CAMAL MUNICIPAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.53%	S/119,235.00	S/147,139.00	S/36,833.10	S/110,305.90	25.03%
242.2	0101	"REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION TURISTICA, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, SUB GERENCIA DE TURISMO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	20.00%	S/36,860.00	S/44,448.00	S/7,778.00	S/36,670.00	17.50%
242.2	0100	"REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL Y TURISTICA, ANIVERSARIO DE HUANUCO, DIA CIVICO NACIONAL Y DIA DE LA AMISTAD, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	26.00%	S/339,806.00	S/339,806.00	S/102,359.50	S/237,446.50	30.12%
242.3	0102	"REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.00%	S/791,157.00	S/446,328.00	S/37,482.50	S/408,845.50	8.40%
242.3	0002	"PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO" SGSC	25.72%	S/917,933.00	S/1,895,951.00	S/459,131.72	S/1,436,819.28	24.22%
242.3	0003	"COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA"	28.77%	S/37,300.00	S/45,250.00	S/12,340.00	S/32,910.00	27.27%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y Trabajo

243.0	0071	"REALIZAR ACCIONES DE CONDUCIR Y SUPERVISAR EL TRANSPORTE URBANO Y RURAL, GERENCIA DE TRANSPORTE, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	21.85%	S/184,390.00	S/211,788.00	S/43,106.57	S/168,681.43	20.35%
243.1	0029	"OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE CONTROL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, SEMAFORICOS E INTELIGENTES"	15.84%	S/32,100.00	S/32,300.00	S/4,632.80	S/27,667.20	14.34%
243.1	0072	"REALIZAR ACCIONES TRANSPORTE LOCAL, SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.33%	S/169,043.00	S/241,016.00	S/64,673.28	S/176,342.72	26.83%
243.2	0070	"REALIZAR ACCIONES CONTROL TRANSPORTE PUBLICO, SUB GERENCIA DE CONTROL TECNICO DE TRANSPORTE PUBLICO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	21.00%	S/190,887.00	S/545,429.00	S/106,385.17	S/439,043.83	19.50%
244.0	0077	"REALIZAR ACCIONES DE GESTION SOCIAL, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.00%	S/202,161.00	S/353,937.00	S/142,127.06	S/211,809.94	40.16%
244.1	0092	"REALIZAR ACCIONES DE DIVERSIDAD CULTURAL, SUB GERENCIA DE PROMOCION CULTURAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/154,088.00	S/156,245.00	S/44,559.40	S/111,685.60	28.52%
244.1	0076	"MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL"	19.50%	S/21,700.00	S/29,041.00	S/5,226.80	S/23,814.20	18.00%
244.2	0067	"REALIZAR ACCIONES DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL, SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/177,276.00	S/234,756.00	S/69,119.72	S/165,636.28	29.44%
244.3	0098	"REALIZAR ACCIONES DE DESARROLLO CAPACIDADES HUMANAS, SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	28.00%	S/175,921.00	S/234,756.00	S/69,119.72	S/165,636.28	29.44%
244.3	0001	"BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS" SGDH	0.00%	S/328,602.00	S/328,602.00	S/0.00	S/328,602.00	0.00%
244.3	0018	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO"	0.00%	S/11,500.00	S/11,500.00	S/0.00	S/11,500.00	0.00%
244.3	0027	"PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO"	25.31%	S/16,270.00	S/21,111.00	S/5,025.80	S/16,085.20	23.81%
244.3	0064	"ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO"	13.65%	S/50,000.00	S/50,700.00	S/6,160.00	S/44,540.00	12.15%
244.3	0065	"REALIZAR ACCIONES DE MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE LA PERSONA DISCAPACITADO Y IMPLEMENTACION DE OMAPED, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.00%	S/12,350.00	S/20,080.00	S/9,527.31	S/10,552.69	47.45%
244.3	0073	"REALIZAR ACCIONES DE BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA), DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	35.90%	S/28,650.00	S/66,447.00	S/22,858.90	S/43,588.10	34.40%
244.3	0074	"FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION"	0.00%	S/15,000.00	S/15,000.00	S/0.00	S/15,000.00	0.00%
244.3	0085	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	3.16%	S/999,100.00	S/1,011,452.00	S/16,767.62	S/994,684.38	1.66%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y trabajo

244.3	0086	"ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO"	0.00%	S/43,255.00	S/33,460.00	S/0.00	S/33,460.00	0.00%
244.3	0087	"BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES"	0.00%	S/442,108.00	S/336,134.00	S/0.00	S/336,134.00	0.00%
244.3	0088	"APOYO ALIMENTARIO POR TRABAJO COMUNAL"	0.00%	S/201,459.00	S/345,703.00	S/0.00	S/345,703.00	0.00%
244.3	0089	"BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A HOGARES Y ALBERGUES"	0.00%	S/7,334.00	-S/7,334.00	S/0.00	S/0.00	0.00%
244.3	0090	"BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE EXTREMA POBREZA"	0.00%	S/21,141.00	-S/21,141.00	S/0.00	S/0.00	0.00%
244.3	0091	"REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICION, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	30.67%	S/62,350.00	S/106,108.00	S/30,950.93	S/75,157.07	29.17%
244.3	0099	"REALIZAR ACCIONES DE FOCALIZACION DE HOGARES Y EMPADRONAMIENTO SISFOH, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	25.79%	S/116,535.00	S/164,173.00	S/39,884.05	S/124,288.95	24.29%
245.0	0069	"REALIZAR ACCIONES DE GESTION DE CALIDAD AMBIENTAL Y LOCAL, GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	15.00%	S/41,028.00	S/107,074.00	S/14,451.30	S/92,622.70	13.50%
245.1	0068	"REALIZAR ACCIONES DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	29.00%	S/10,100.00	S/137,668.00	S/53,289.60	S/84,378.40	38.71%
245.2	0004	"EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS"	28.82%	S/10,700.00	S/13,280.00	S/3,628.50	S/9,651.50	27.32%
245.2	0005	"ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS" RESIDUOS SOLIDOS	29.00%	S/91,680.00	S/3,268,140.00	S/1,026,802.97	S/2,241,337.03	31.42%
245.2	0006	"RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES" RESIDUOS SOLIDOS	14.60%	S/5,343,088.00	S/2,742,022.00	S/359,171.23	S/2,382,850.77	13.10%
245.2	0007	"VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	12.69%	S/301,711.00	S/317,524.00	S/35,534.50	S/281,989.50	11.19%
245.2	0008	"TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	21.96%	S/326,249.00	S/160,694.00	S/32,870.69	S/127,823.31	20.46%
245.2	0009	"FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL"	0.00%	S/17,090.00	S/14,390.00	S/0.00	S/14,390.00	0.00%
245.2	0010	"FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL"	13.80%	S/11,500.00	S/11,500.00	S/1,414.53	S/10,085.47	12.30%
245.3	0075	"REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, DISTRITO DE HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO"	23.03%	S/2,349,919.00	S/2,292,907.00	S/493,753.64	S/1,799,153.36	21.53%

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Por Resolución de Alcaldía N° 1029-2015-MPHCO/A se aprobó la Directiva N° 13-2015-MPHCO. Directiva para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI de la Municipalidad Provincial de Huánuco”. Por consiguiente, es necesario que el Plan Operativo Institucional 2019 se formule de acuerdo al Enfoque de Resultados, buscándose así su lineamiento con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2019), lo que permitirá fortalecer e integrar técnicamente los principales instrumentos que rigen la Gestión de corto plazo de la Corporación Municipal.

El POI 2019, aprobado Resolución de Alcaldía N° 919-2018-MPHCO/A de fecha 10 de octubre Del 2018 tiene como finalidad que los responsables de las unidades orgánicas cuenten con un Instrumento de Gestión que les permita programar y ejecutar sus actividades y proyectos de manera eficiente, eficaz y oportuna en el ejercicio fiscal 2019, así como facilitar la identificación y desarrollo de los objetivos específicos de cada unidad orgánica, sobre la base de los objetivos generales identificados por Municipalidad Provincial de Huánuco.

Por consiguiente, el presente documento consolida información sobre la ejecución de las metas programadas para I Trimestre del ejercicio fiscal 2019, por las diferentes unidades orgánicas de la institución y sus respectivos programas, lo que permitirá conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

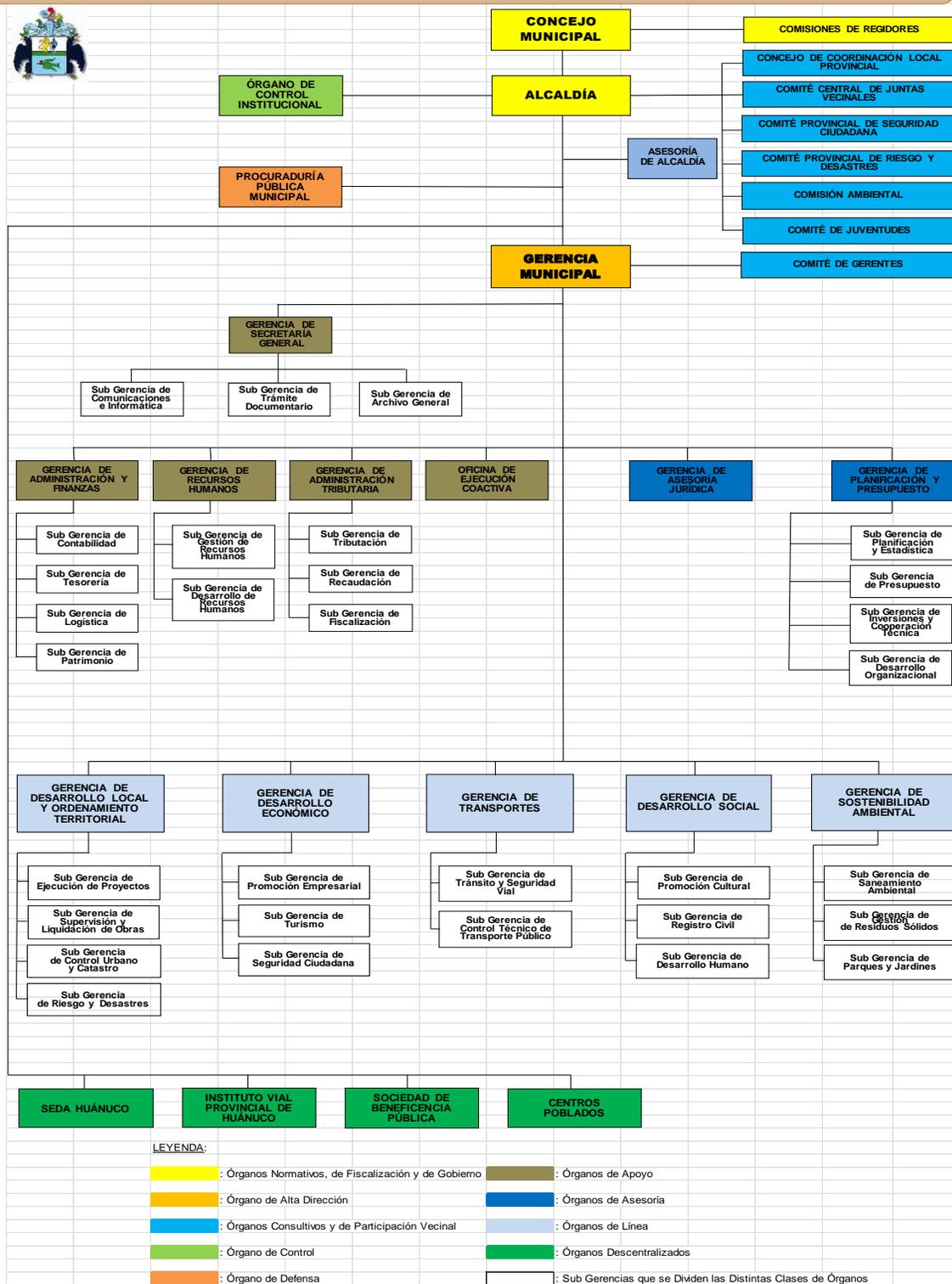
Informe de las actividades realizadas en función a la Estructura Orgánica.

La Municipalidad Provincial de Huánuco, para el cumplimiento de sus objetivos, ha diseñado su Organización Municipal teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades, volumen de operaciones y en base al criterio de racionalidad, asumiendo la siguiente estructura de organización. Debe señalarse que esta estructura orgánica corresponde a la vigente durante el I Trimestre del 2019.

De acuerdo a la Jerarquía del Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huánuco, a continuación, se detalla el informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2019.

DIAGRAMA Nº 03

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO



LEYENDA:

- : Órganos Normativos, de Fiscalización y de Gobierno
- : Órgano de Alta Dirección
- : Órganos Consultivos y de Participación Vecinal
- : Órgano de Control
- : Órgano de Defensa
- : Órganos de Apoyo
- : Órganos de Asesoría
- : Órganos de Línea
- : Órganos Descentralizados
- : Sub Gerencias que se Dividen las Distintas Clases de Órganos

RECOMENDACIONES.

Implementar sistemas participativos en la gestión de los servicios públicos, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión municipal, Promoviendo y fortaleciendo a los actores locales para una participación ciudadana propositiva responsable y con visión de futuro y que la implementación de las acciones, programas, proyectos y políticas sea con la participación de la sociedad civil y los funcionarios y responsables de las diferentes dependencias de la municipalidad.

Se recomienda hacer el seguimiento permanente de la ejecución de actividades programadas en el POI 2019 en el Aplicativo CEPLAN V.01, que servirá para establecer las pautas para un mayor control y sinceramiento de las metas físicas y financieras realizadas, y así, la formulación seguimiento y retrogresión del Plan Operativo Institucional (POI) este directamente articuladas al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y tener un horizonte de planeamiento, a fin de que sirva como herramienta para la toma de decisiones y establecimiento de las prioridades.

Se recomienda mejorar los flujos de información entre las distintas Unidades Orgánicas y, así, por poner un ejemplo, sería necesario que, cuando una de las administraciones implicadas gestionara directamente una información que, en paralelo y para otros proyectos o beneficiarios muy similares, está gestionando básicamente la otra, esta última tuviera un conocimiento pleno y prácticamente instantáneo de dicha actuación, con el fin de que, de nuevo, las actuaciones estuvieran perfectamente integradas.

Las Unidades Orgánicas, podrían mejorar su desempeño si se les suministra oportunamente los bienes y servicios que requieran para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, Existe suficiente personal calificado en las diferentes Unidades Orgánicas para el cumplimiento de las metas y objetivos programados, así mismo, la realización de capacitaciones por especialidades es aun deficiente, debiendo capacitarse a todo el personal en temas generales institucional y temas específicos afines a la Unidad Orgánica donde se desempeña.



ANEXOS



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – EVALUACION AL 1º TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y trabajo



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA MATRIZ DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL ACTIVIDADES



EVALUACION DEL POI - SEGUNDO TRIMESTRE 2019

UNIDAD ORGANICA:

Actividad / Acciones (3)	Unidad de Medida (4)	PROGRAMADO (5)					EJECUTADO (6)				AVANCE % (7)		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE	Presupuesto PIM (9)	Ejecución Anual (10) = (11) * (9)	Avance Anual % (11) = (7) / E
		Anual (A)	Ene	Feb	Mar	Trimestre (B)	Ene	Feb	Mar	Trimestre (C)	Trim D=(C)/(B)	Anual E=(C)/(A)				
		+				+				+	%	%				%
		+				+				+	%	%				%
		+				+				+	%	%				%
		+				+				+	%	%				%
		+				+				+	%	%				%
		+				+				+	%	%				%
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	%	%				%

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

ECON. ALEJANDRO N. RIVERA ZELAYA
ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA

Responsable Unidad Orgánica

Elaboracion